



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 29 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE 20169/2024; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RCS N° 213/2026 la Arq. Andrea Melina COSTA fue designada en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, correspondiente al Área de Formación Aplicada a la Jardinería del Departamento de Aromáticas y Jardinería de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que corresponde determinar la Efectiva Prestación de Servicios a partir del 28 de septiembre de 2026.

Que Decanato tomó conocimiento.

Que Secretaría General tomó la intervención que le compete.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR la Efectiva Prestación de Servicios a la Arq. Andrea Melina COSTA, DNI 22.990.916, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, correspondiente al Área de Formación Aplicada a la Jardinería del Departamento de Aromáticas y Jardinería de la Facultad de Turismo y Urbanismo a partir del 28 de septiembre de 2026.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



NP

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decana, Agustina Generoso –
Secretario General, Pablo Elías Roncal.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/09/2026 10:52:59
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/09/2026 11:43:15
Razon: Autorizado por Pablo Elias Roncal



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/10/2026 08:48:45
Razon: Autorizado por Agustina Generoso